

**21 de mayo de 2021**

Con respecto a comentarios realizados por una contratista de la Secretaría de Agricultura, la Alcaldía de Pasto se permite aclarar:

En todo momento la Entidad ha manifestado públicamente a través de sus canales de comunicación el respeto por el derecho a la protesta pacífica y la movilización que adelantan los líderes del paro nacional, como una directriz del Alcalde Germán Chamorro De La Rosa.

Las expresiones que las personas realizan en sus cuentas de redes sociales son personales y no institucionales, sin embargo, como contratistas se debe proceder bajo principios éticos y morales que asisten a quienes trabajan al servicio de la población.

Así mismo se aclara que la profesional Giovanna Chaves Bustos es actualmente abogada - contratista de la Secretaría de Agricultura, en un convenio con la Agencia Nacional de Tierras, cuya vigencia esta próxima a terminar.

Desde la Alcaldía de Pasto se dará el respectivo traslado a la Personería Municipal a fin de realizar la investigación a que haya lugar.

La Administración Municipal continuará realizando todas las acciones que estén a favor de la integridad y la protección de los derechos humanos, y será garante de la protesta pacífica.